

INFORME DE GESTIÓN 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Autoridades

Alicia Violeta Bohren :: Rectora

Fernando Luis Kramer :: Vicerrector

🕒 CONSEJEROS SUPERIORES

» DECANOS

Juan Eduardo Kislo

Facultad de Arte y Diseño

Myriam Mabel Beretta

Facultad de Ciencias Económicas

Luis Alberto Brumovsky

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Héctor Fabián Romero

Facultad de Ciencias Forestales

Gisela Elizabeth Spasiuk

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sergio Edgardo Katogui

Facultad de Ingeniería

» DIRECTORES DE ESCUELA

Héctor Alfredo NISKANEN

Escuela de Enfermería

Juan LÓPEZ

Escuela Agrotécnica Eldorado

⦿ CLAUSTRO DOCENTE

» CONSEJEROS TITULARES

Javier Gortari
Oscar Eduardo Perrone
Claudia Patricia San Martín
Lilian María Yolanda Roko
José Luis Herrera
Julieta Edith Kornel
Hugo José Amable
Carlos Rubén Brázzola
Nancy Elizabeth Jagou
Jorge Senn
Hugo Eduardo Fernando Oscherow
Beatriz Irene Eibl

⦿ CLAUSTRO NO DOCENTE

» CONSEJEROS TITULARES

José Antonio Ortíz
María Cristina Sánchez
Irma Susana Álvarez
Samuel Eduardo Friedemberg
Silvia Verónica Duarte
Cecilia Andrea Yulán

⦿ CLAUSTRO ESTUDIANTIL

» CONSEJEROS TITULARES

Matías Gabriel Krujoski
Vanina Antonella Bauer
Yohana Pedrozo
Leandro Miguel Cieplinski
Inés Camila Lattes
Jonathan Kevin Schild

 SECRETARIOS

» SECRETARIOS

María Alejandra Camors
Secretaria Gral. Académica

Hernán Augusto Cazzaniga
Secretario Gral. de Extensión

Pedro Darío Zapata
Secretario Gral. de Ciencia y Tecnología

Rodolfo Ronald Rojas
Secretario Gral. de Asuntos Estudiantiles

Alexis Alan Janssen Harms
Sec. Gral. de Asuntos Estudiantiles Adjunto

José Antonio Posluszny
Secretario Gral. de Posgrado

Oscar Domingo Galarza
Secretario Gral. de Economía y Finanzas

Carmen Liliana Riveros
Secretaria Gral. de Infraestructura y RRHH

María Sandra Libutti
Secretaria de Consejo Superior

Alejandro Kerkoff
Coordinador General Área Graduados

Marina Quiroga
Coordinadora General de Planificación
y Calidad Institucional

ÍNDICE

- » **6** Presentación
- » **10** Gestión Académica
- » **12** Ciencia y Tecnología
- » **14** Extensión Universitaria
- » **18** Planificación y Calidad Institucional (PyCI)
- » **19** Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional
- » **21** Programa de Graduados
- » **23** Secretaría General de Posgrado
- » **24** Recursos Humanos e Infraestructura
- » **27** Secretaría General de Asuntos Estudiantiles
- » **30** Consejo Superior
- » **31** Secretaría General de Economía y Finanzas

P

Presentación

Este 2019 fue un año complejo para el país. En este contexto la Universidad Nacional de Misiones tuvo que superar la crisis económica y social con el presupuesto más bajo de los últimos años. No obstante, se llevaron adelante múltiples acciones con el objetivo de cuidar a los y las estudiantes, fortalecer la inclusión social, sostener la calidad educativa y, sobre todo, defender el valor de la educación pública y gratuita en la provincia.

A pesar del bajo presupuesto asignado, la universidad se mantuvo activa con un sinnúmero de actividades realizadas, convenios y proyectos aprobados, que nos visibiliza y posiciona como referente regional.

Asimismo, se han creado nuevas áreas de trabajo institucionales como la Secretaría General de Posgrado, la Oficina de Graduados, y el Programa de Planificación y Calidad Institucional.

Es para destacar la dinámica de trabajo participativo y democrático logrado con los referentes de todos los claustros que integran el Consejo Superior, como también con decanas, decanos y directores de escuelas que conforman las autoridades de nuestra universidad junto con los equipos de gestión.

En cuanto a la matrícula estudiantil superamos los 25.500, con un ingreso este año de 8.512 nuevos estudiantes, que constituye un récord histórico en la UNaM.

Hemos dado inicio a una nueva carrera: Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería en Oberá y se encuentran en proceso de evaluación por la CONEAU Ingeniería en Agrimensura, Arquitectura y Urbanismo, e Ingeniería en Mecatrónica.

Gran parte de nuestro esfuerzo institucional está puesto en el sostenimiento del Programa de Expansión Territorial que permite el dictado de carreras cortas y a término

en diferentes localidades de nuestra provincia como Puerto Iguazú, San Antonio, Puerto Rico, Santa Ana, San Vicente y Posadas.

En el año 2018, la gestión se propuso el desafío de elaborar participativamente con el Consejo Superior, los claustros y autoridades; el primer Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de Misiones (2018-2026). Este plan contiene la misión y visión compartida por la comunidad y cuatro ejes estratégicos que abarcan todas las dimensiones de la universidad.

A partir de esto, durante el 2019, se elaboró un Contrato Programa Integral, que presentamos a la SPU, solicitando financiamiento para el desarrollo de algunas de las actividades transversales que hemos priorizado.

También se puso en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología, destinado a equipamiento para investigación, con un presupuesto de 630.000 U\$S, aprobado y financiado por el Ministerio de Educación con el 50% como contraparte de la UNaM.

La institución adhirió a la Ley Micaela y elaboró un protocolo de Prevención de la Violencia de Género, designando como coordinadora a la decana Gisela Spasiuk y, formando equipo con referentes de toda la Universidad enfocados en brindar capacitación a todo el personal en estas temáticas.

En el mismo sentido hemos creado la Oficina de Graduados con la función de receptor las demandas de formación y actualización de los graduados, y promover seminarios, conferencias, foros de interés y capacitación profesional, como también la bolsa de trabajo.

Se asignó de manera participativa el presupuesto de diversas fuentes, con partidas específicas para el mantenimiento de la infraestructura, compra de un minibús, fortalecimiento del data center, capacitación no docente y docente, y la construcción de un módulo de aulas para la sede de San Vicente, sobre un terreno donado a la Universidad por la familia Kleňuk.

En cuanto a infraestructura, se han inaugurado numerosas obras, cuyo inicio se produjo durante la gestión anterior, como la obra de la Escuela de Enfermería. En la Escuela Agrotécnica Eldorado, se inauguraron los nuevos módulos sanitarios con una inversión de 2 millones de pesos. Albergues estudiantiles en el Campus Universitario de Posadas: 9 viviendas (con capacidad para hasta 50 estudiantes y una inversión de 12 millones); en Eldorado fueron 5 viviendas (capacidad hasta 30 estudiantes, inversión de 6 millones) y en la Regional Oberá un edificio con una capacidad para 70 estudiantes, se trata de una inversión compartida entre el Estado Provincial (\$ 12.000.000) y la UNaM (\$ 6.000.000). En convenio con la EBY se finalizó el empedrado del Barrio

Campus donde se encuentran los albergues estudiantiles. En el Área del Rectorado se construyeron nuevas oficinas como la destinada a la Secretaría General de Posgrado. Asimismo se han firmado dos convenios con el Gobierno de la Provincia de Misiones para la construcción de un albergue con capacidad para 100 estudiantes en la regional Posadas y un salón auditorio y sala de exposiciones en la regional Edlorado.

Durante el año, hubo una participación activa de cada una de las unidades académicas que componen la UNaM, Facultades y Escuelas, al mismo tiempo que las áreas neurálgicas de rectorado que son las encargadas de llevar a cabo las políticas transversales a la institución definidas por el Consejo Superior.

Podemos mencionar a la Secretaría Académica con la formalización del Sistema de Educación a Distancia que constituye un hito para la Universidad y está en proceso de evaluación.

Ciencia y Tecnología con el desarrollo de su Plan Estratégico.

La Secretaría de Extensión, en el marco de lo planteado en el PDI respecto a la jerarquización del área, está avanzando en la discusión de normativas tendientes a la curricularización de actividades de responsabilidad social, su plan estratégico y el régimen de categorización de los extensionistas.

Hemos avanzado, consolidando nuestro Programa de Relaciones Internacionales que nos vincula con el mundo, concretando estancias y movilidades entrantes y salientes.

El relación al contexto de crisis del país, el presupuesto asignado a la UNaM para el 2019 fue de 23,31%, el más bajo de los últimos años, esto nos obligó a priorizar la distribución de recursos enfocándonos en la formación académica y las políticas de inclusión, lo tiene como consecuencia el incumplimiento de las actividades necesarias para atender los requerimientos de mantenimiento en infraestructura edilicia, equipamiento de laboratorios, unidades móviles, entre otras. Recientemente hemos recibido un aporte de parte del Gobierno Provincial en alimentos no perecederos que nos ayudó a llegar a fin de año con el funcionamiento de los comedores.

Entre los desafíos para el 2020, en primer lugar, en base a lo enunciado en nuestro PDI, tenemos que afrontar la cuestión presupuestaria, lo que implica encontrar una concordancia entre el presupuesto asignado y lo que nosotros tenemos proyectado hacer. Por lo cual tenemos que acordar con todos los actores institucionales la priorización de cuales son las acciones que vamos a ir desarrollando. Entre estas acciones se cuentan nuevas carreras, fortalecimiento de planta docente y no docente, posgrado, graduados, infraestructura, mantenimiento, etc. Este es el primer desafío que nos toca el próximo año: el acuerdo de la comunidad con respecto a la distribución y asignación presupuestaria conforme a nuestro PDI.

También queremos continuar nuestro camino de vinculación con la comunidad, las numerosas actividades de articulación con la escuela media, innovación y transferencia que llevamos adelante con instituciones socio/educativas y productivas de la región. El fortalecimiento de la formación de nuestros estudiantes, el sostenimiento y ampliación de las políticas de inclusión social, mejoras en la infraestructura edilicia para superar los inconvenientes registrados en los albergues continúan siendo prioridad. La implementación de los protocolos de prevención de la violencia de género que es un proyecto que se ha instituido en esta gestión y queremos profundizarlo, trabajar sobre la seguridad de la circulación de nuestros estudiantes en todos los espacios institucionales y áreas aledañas para garantizar la seguridad de los jóvenes.

Como se expresa en el Estatuto y en nuestro Plan de Desarrollo Institucional asumimos determinados valores como ser la solidaridad, la ética, la democracia, el respeto por el medio ambiente y los recursos naturales que son transversales a todas las actividades que desarrolla la Universidad, con cada proyecto y mediante cada uno de los actores de la institución. Cada persona los inscribe en su actividad particular para transmitir estos valores en su esfera de acción.

Finalmente quiero desearles a todas las familias de nuestra Universidad y comunidad en general una feliz navidad y los mejores deseos y perspectivas para el 2020. Que el nuevo ciclo nos encuentre trabajando para una institución más justa, igualitaria y equitativa.

Alicia Bohren

Rectora de la Universidad Nacional de Misiones

El presente informe constituye un sucinto detalle de las acciones más destacadas llevadas a cabo por las secretarías generales de la Universidad Nacional de Misiones y sus dependencias; las mayoría de las cuales articulan con las Unidades Académicas y con los ámbitos de acción que tienen en la comunidad en general.

Los lineamientos de gestión se encuadran en lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) contemplando un abordaje sistémico de la institución y construido desde un trabajo colaborativo de la comunidad universitaria.

G

Gestión Académica

- » Elaboración del Reglamento de Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (Res. CS N° 063/19) que implica reglamentar experiencias que realicen los estudiantes en forma voluntaria, en las que se articulan saberes académicos con acciones de investigación o extensión desarrolladas con el fin de dar respuestas a problemáticas de relevancia social en el territorio.
- » Elaboración y presentación del Proyecto Integrando Miradas (aprobado por Res. N° 47/2019 de la SPU) para generar proyectos en articulación con organismos públicos para la curricularización de las Prácticas Sociales Educativas.
- » Elaboración del Proyecto Suplemento al Título Universitario que permite incorporar al certificado analítico en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Misiones, a aquellas actividades realizadas por los estudiantes que estén relacionadas con funciones académicas, de investigación, extensión universitaria, transferencia tecnológica y/o acción social y cultural.
- » Organización y realización del Seminario sobre reconocimiento de títulos universitarios y ejercicio Profesional en el Mercosur.
- » Firma del Convenio de Doble Titulación con la Universidad Federal de Santa María, Brasil.
- » Firma de convenios de colaboración con la Universidad Nacional del Alto Uruguay y la Universidad Gastón Dachary, en el marco del Programa Logros. Líneas de acción: Enseñanza de la Matemática (EMA) y Escritura Profesional y Académica (EPA).
- » Se ha implementado el SIDCer (Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones) que consiste en la digitalización de títulos universitarios permitiendo darle transparencia, agilidad en la gestión y posibilitando a los graduados hacer el seguimiento online del trámite. A diciembre de 2019 se han gestionado más de 2600 títulos.
- » Se impulsó la construcción de infraestructura para el sostenimiento de localizaciones permanentes en Puerto Rico, Puerto Iguazú y San Vicente, y propició la generación

de extensiones áulicas rotativas para atender la demanda social y estratégica. (Hasta el momento, se ha acordado el dictado de las carreras de Enfermería (FCEQyN) en la localidad de Oberá, Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial (FI) en la localidad de San Vicente y Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria (FCF) en la localidad de San Antonio.

» A través del Programa Nexos (convocatorias 2017 y 2018) se están desarrollando acciones tendientes a superar el genograma vocacional familiar presentando las distintas propuestas académicas de la UNaM, como así también las posibilidades de acceso a becas, tanto institucionales como provenientes de programas nacionales. Asimismo, se desarrollaron acciones de articulación entre la universidad y la escuela media.

» Se presentaron a la SPU dos proyectos que han sido aprobados, uno bajo la línea de acción "Enseñanza de la matemática" y otro por "Escritura Profesional y Académica", en el marco del Programa Logros.

» Se presentó y aprobó en el CS de la UNaM el Programa de Formación Docente Continua.

» Se realizaron tres talleres de capacitación a docentes para el manejo de entornos virtuales de Escritura en Entornos Virtuales, Tutorías en Entornos Virtuales y Educación a Distancia en la Universidad.

» Se ha elaborado una propuesta de modificaciones al Régimen de Carrera Docente con la participación de las Secretarías Académicas de todas las Unidades Académicas.

» Se ha formulado la Reglamentación de ampliaciones de dedicaciones en los cargos docentes de la Escuela Agrotécnica Eldorado.

» Se elaboró y presentó al CS la propuesta de modificaciones al "Reglamento de Postítulos Docentes" (aprobado por Ordenanza N° 001/19)

» Se colabora en la carga de Trayectos Formativos (TF) y como colaborador en el programa de apoyo a las movilidades para los distintos convenios a los que la Universidad participa en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA). Además, se integra el comité asesor del SNRA.

» Se formalizó el Sistema de Educación a Distancia (SIED) y se lo presentó para su evaluación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU). Esto permitirá expandir la presencia de la UNaM, superando las fronteras físicas con nuevas propuestas educativas a distancia. Para fortalecer esta dimensión, se ha iniciado un programa de capacitación en educación a distancia destinado a docentes. Asimismo, se integra en carácter de Co-coordinación, la Comisión Ejecutiva de la Red de Educación a Distancia del CIN.

» Se firmó el convenio específico con el Fondo Nacional de las Artes para la

implementación de un programa de Becas para graduados de la Facultad de Arte y Diseño. Se trabajó en su reglamentación y en la instalación de la plataforma utilizada por el Fondo Nacional de las Artes en servidores de la UNaM.

Además, a fin de fortalecer la estructura organizativa y administrativa de la Secretaría General Académica:

- » Se han diseñado nuevas estructuras que permitirán organizar claramente las funciones de cada Área: Dirección de Educación a Distancia (Dpto. Estadística, Capacitación en el Sistema Institucional de Educación a Distancia,) Dirección de Gestión Académica (Sistema SIDCer, Diplomas, Certificaciones y Legalizaciones), Dirección de Desarrollo Curricular (Carreras de Pregrado y Grado, Análisis de Planes de estudios, Posgrado) , Dirección de Apoyo Académico, (Carrera Docente, Designaciones, Promociones, Ampliaciones y Diplomas Profesores Eméritos, Honor y Causa, según Ordenanza 056/12) .
- » Se ha coordinado y participado en las reuniones periódicas con área de Sistemas de Rectorado y actores de las distintas unidades académicas para la implementación del Sistema SIU Guaraní 3.

A large, bold, blue letter 'C' is centered on the page. To its right, a vertical blue line extends from the top of the 'C' down to the bottom of the page. To its left, a horizontal blue line extends from the left edge of the page to the left side of the 'C'.

Ciencia y Tecnología

Las actividades se enmarcaron en el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología 2018-2022 (Resolución CS 104-2018) con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitaria y la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- » Programa de Becas UNaM para estudiantes de grado. Se otorgaron 100 becas (Res. Rect. 380/2019). Inversión: \$ 2.400.000.

- » Programa de Becas EVC-CIN para estudiantes de grado financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. La UNaM accedió a 88 becas de \$ 4.500/mes. Inversión total: \$ 4.752.000.
- » Implementación del Repositorio Institucional Digital de la UNaM (Res. Rect. 598/2019).
- » Financiamiento de proyectos y trabajos de investigación (Disp. 124/2019). Inversión: \$ 1.390.500.
- » Convocatoria de Proyectos y Trabajos de investigación abierta y en temas estratégicos (en evaluación).
- » Programa de Seguridad e Higiene: Se instalaron campanas de seguridad química. Inversión: \$ 60.000.
- » Fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica: se encuentra en ejecución el Fortalecimiento de Vinculación Tecnológica. Inversión: \$ 350.000.
- » Registro de la marca UNaM: se han iniciado los talleres para concientizar y avanzar en sistematizar los espacios.
- » Programa UNaM Emprende: se aprobó por la SPU la continuidad del programa. Inversión: \$ 300.000.
- » Red de Laboratorios UNaM (Ordenanza 048-2019). Compra de equipamiento para los laboratorios institucionales. Inversión: \$ 19.693.700.
- » Elaboración y aprobación del nuevo Reglamento de Vinculación, Transferencia y Propiedad Intelectual: Ordenanza 065/2019.
- » Ejecución y acompañamiento de proyectos con financiamiento externo a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica UNaMTec. Se administran proyectos con financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científico Tecnológica procedentes de varias líneas de financiamiento.

E

Extensión Universitaria

- » Se ha iniciado el proceso de construcción de normativas tendientes a la curricularización de actividades de extensión, el plan estratégico de la Secretaría de Extensión Universitaria y el régimen de categorización de los extensionistas.
- » Se presentó al CS la propuesta de la incorporación de actividades formativas como suplemento de los títulos y la reglamentación de las Prácticas Sociales Educativas (aprobada por Ordenanzas N° 062/19 y N° 063/19).
- » Se trabajó en la formulación y seguimiento del Reglamento de las Prácticas Sociales Educativas (aprobado por Resolución CS N° 490/19).
- » En representación de la UNaM, la Secretaría General de Extensión formó parte del comité organizador de la 34° Fiesta Nacional del Teatro que se llevó a cabo en Misiones.
- » En el marco del PDI y el Programa de Fortalecimiento de la planta No docente, se creó en el ámbito de la SGEU el Departamento de Vinculación que coordina y administra las actividades encuadradas dentro del PROFAE y el Programa Adultos Mayores (convenios con el IPS y PAMI). Esta área es responsable de la redacción de los instrumentos administrativos y control de actividades especiales promovidas por la SGEU y, la confección de los certificados correspondientes entregados a los participantes.
- » Se realizó la convocatoria 2019 para la presentación de Proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión. (PROFAE) con una inversión de la universidad de \$1.260.000 en apoyo a proyectos de extensión en ejecución.
- » Desde el Área de Comunicación y Prensa se publicaron cuatro ediciones impresas del Boletín NEXO, que mediante un acuerdo con el diario Primera Edición permite la impresión de 5000 ejemplares que se distribuyen a toda la provincia y un excedente de entre 1000 y 1500 de distribución propia e interna. El mismo Boletín se publica y

distribuye digitalmente a través de diferentes plataformas ampliando la llegada de la información producida en la UNaM.

» Se continuó con la publicación semanal de boletines digitales distribuidos a través de redes sociales y, en forma diaria se publica información institucional en el sitio oficial de la UNaM.

» Se conformó una red de comunicación integrada por el área de prensa y comunicación institucional, el Programa UNaM Transmedia y los referentes de cada una de las unidades académicas. De este modo se logró intensificar los flujos de información y darles amplia difusión a través de las diferentes plataformas comunicacionales (sitio web, redes sociales, canal de tv y radio) alcanzando mayor cantidad y diversidad de audiencias.

» A través de UNaM Transmedia, se ha realizado, en articulación con otras áreas de rectorado, las unidades académicas y otras instituciones la cobertura de diferentes tipos de eventos y se brindó capacitación a actores de la comunidad universitaria en materia de producción de contenidos audiovisuales y transmisión televisiva on line, vía streaming. Se destaca la transmisión televisiva y cobertura multimedia de los Panamericanos de FUTSAL (septiembre 2019). Se transmitieron en vivo los 37 partidos jugados en el estadio Finito Gehrmann en asociación con canal 6 digital. Complementada con intensa actividad en redes sociales, lo cual permitió proyectar internacionalmente este certamen junto a la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles.

» Se ha reforzado la grilla de programación periodística de la franja matutina de LRH 301 FM Universidad.

» Se desarrolló la aplicación Carreras UNaM <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.wentapps.carrerasunam>, que brinda información a aspirantes a ingresar a la vida universitaria con materiales producidos para el programa NEXOS y permite a los estudiantes de la UNaM realizar sus gestiones en el sistema SIU desde sus celulares.

» Se está desarrollando una nueva versión de la Página Web Oficial que estará vinculada con los diferentes desarrollos web. La misma es adaptable a distintos tipos de dispositivos. Se presentará oficialmente a inicios de 2020.

» En la Editorial Universitaria de Misiones se ha trabajado en 3 ejes fundamentales: difusión, profesionalización e internalización:

- Se avanzó en la constitución de comités a cargo de la evaluación de las propuestas de textos a editar.

- Se implementó un programa de capacitación para los interesados en saber cómo se edita un libro.

- Se incrementó la participación en ferias de libro y grandes eventos lo que permitió incrementar sus ventas. EdUNaM estuvo en las principales ferias que tradicionalmente se llevan a cabo en la provincia y la región además de jornadas y presentaciones de libros propios.
- Se amplió la red de puntos de venta propios sumando a Puerto Iguazú y la Facultad de Ciencias Forestales de Eldorado y la casa de la Provincia de Misiones, en Bs As. Se acordó con FAYD abrir un punto de venta en el Museo de Arte de Oberá.
- Se reincorporó a la Librería Universitaria Argentina (LUA), sito en la sede del CIN, espacio que dispuso la Universidad Nacional de Lujan.
- » El Departamento de Orientación Universitaria (DOU) coordinó la participación en eventos de gran envergadura. La UNaM estuvo presente con stands o carpas donde se ha brindado información sobre la propuesta académica y, se han desarrollado actividades recreativas y de divulgación científica con la cooperación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y equipos de investigadores extensionistas en Posadas Ciudad Universitaria, Expo Eldorado, Fiesta del Inmigrante, Feria Forestal.
- » El DOU colaboró con las actividades desarrolladas por la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles en el marco del Programa "Universitario por un día", participó como todos los años en numerosas actividades en escuelas y espacios comunitarios de los diferentes municipios de la provincia y continuó atendiendo con regularidad las inquietudes de jóvenes que se acercan personalmente a la oficina de la calle Jujuy 192, en Posadas o bien las consultas que se realizan por vía telefónica o a través de las redes sociales.
- » Se sumó la regional Eldorado a la modalidad de los talleres de teatro de sala, teatro danza, teatro juvenil y comunitario que también se llevan a cabo en la Regional Oberá desde 2018.
- » En la Regional Posadas, en los meses de marzo y abril se realizaron las actividades de difusión y las inscripciones a los talleres del TeUNaM (este año por primera vez en forma on line): Talleres de Iniciación y Juegos Teatrales, Integración Nivel Medio universidad, Preparación Física y Danza Teatro y los Talleres de Producción, que se desarrollaron durante el año.
- » Se repuso la obra "El Escorpión", pieza de danza-teatro cuyo tema de base es la "violencia", fundamentalmente la violencia doméstica y de género y la problemática que genera su cotidianidad, el acostumbrarse a convivir con ella o el intentar hacerlo sin ella. La obra se presentó en noviembre.

» Se llevó a cabo el estreno y posterior temporada de la obra "La Gaviota" de Antón Chéjov, para la cual se conformó un elenco integrado por actores formados en distintos momentos de la historia del TeUNaM.

» Se realizaron talleres mensuales en la Regional Oberá, en acuerdo con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arte y Diseño: Taller de teatro: El trabajo actoral, Taller de Oratoria y puesta en escena del discurso I (iniciación) Taller de Teatro: juego, Improvisación y creación, Taller de Oratoria y Puesta en Escena del Discurso II (intermedio), Taller de Stand up, Taller La Dirección actoral, Taller de Dramaturgia con una muestra de cierre de las actividades anuales.

» En el segundo semestre, con la colaboración de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Forestales, se replicó en la Regional Eldorado lo realizado en la Regional Oberá con la presentación de talleres de trabajo actoral y oratoria.

» El Programa Música, integrado por Coro de Adultos, Ensamble Coral Universitario, Coro Universitario de Oberá, Conjunto de Cámara y la Orquesta Sinfónica Juvenil continuó con el desarrollo de sus actividades formativas en Posadas y Oberá y llevó a cabo un extenso programa de presentaciones de los coros universitarios y de adultos mayores y, del conjunto de cámara en diferentes eventos de la Universidad y en espacios públicos y comunitarios en varias localidades de las provincias.

■ Junto a la Universidad Nacional de Cuyo se desarrolló el proyecto "Del yerbal a las Viñas". En este marco se llevó a cabo en el mes de noviembre la presentación del coro de UNCuyo en Misiones y el ensamble coral de la UNaM viajó a la provincia de Mendoza, donde tuvo su presentación en la sala teatral de esa Universidad.

■ el Conjunto de Cámara efectuó numerosas presentaciones en el período que abarca desde abril hasta noviembre tanto en Posadas como en otras ciudades del interior de Misiones.

■ el Coro de Adultos de la UNaM, efectuó numerosas presentaciones en actos, encuentros corales y fiestas patronales en Misiones, provincias del NEA y Córdoba.

P

Planificación y Calidad Institucional (PyCI)

Actividades desarrolladas en forma previa a la creación del Área:

- » Agosto - Octubre 2018: Coordinación para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la UNaM, aprobado por Res. CS N° 081/18.
- » Octubre 2018 – Marzo 2019: Colaboración y elaboración del Recurso de Reconsideración para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en conjunto con el Director de la Escuela de Enfermería Magister Héctor Niskanen y personal docente y no docente de la institución.
- » Noviembre 2018 - Septiembre 2019: Coordinación, elaboración y elevación a la SPU del Contrato Programa Integral (CPI) de la UNaM, en conjunto con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNaM Dr. Pedro Zapata. El proyecto consta de 15 Objetivos Específicos de los que se desprenden 56 Sub-proyectos.

El Área de Planificación y Calidad Institucional (PyCI) fue creada por Resolución Rectoral N° 993/2019 el 02 de Octubre de 2019. Desde su creación a la fecha se han llevado a cabo las siguientes acciones en el marco de los objetivos planteados en el PDI de la UNaM:

- » Se coordinó y elaboró junto a la Secretaría General de Posgrado y los Secretarios responsables de posgrado de las Unidades Académicas el Plan Estratégico de Posgrado de la UNaM que se elevó al Consejo Superior.
- » Se inició el proceso de coordinación junto a la Secretaria General de Extensión Universitaria y los Secretarios responsables de extensión de las Unidades Académicas, del Plan Estratégico de Extensión Universitaria de la UNaM (PEEU-UNaM). Se prevé su elevación al CS durante el primer semestre de 2020.

- » Se elaboró y envió a Secretarios Generales y Responsables de Programas el documento de solicitud de financiamiento a ser incluido en el presupuesto 2020.
- » Se analizó y revisó la propuesta de la SGCyT para el abordaje de temas estratégicos y se crea el Programa para el Abordaje Interdisciplinario de Temas Estratégicos (aprobada por Res. Rectoral 1103/19).
- » Se asesoró y participó en la elaboración del Proyecto para la solicitud de financiamiento en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Carreras de Licenciatura en Enfermería elevado a la SPU en el mes de noviembre.



Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional

- » Se llevó adelante el proceso de autoevaluación del programa, cuyo informe final fue elevado a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en mayo de 2019. Para dicho proceso se realizaron Talleres en cada una de las regionales UNaM (Posadas – Eldorado – Oberá) en la que participaron todas las oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs) y Secretarías de las Unidades Académicas.
- » Se elaboró un plan de formación de gestores para la UNaM, el que se presentó en la convocatoria de la SPU para el Fortalecimiento de la Internacionalización.

En el marco de las movilidades hubo:

- » 28 movilidades entrantes de gestores, graduados, docentes y estudiantes provenientes de España (País Vasco, Málaga, Valladolid, Barcelona), Taiwan (Providence), Brasil (San Pablo, Erechin, Toledo), Colombia (Quindío, José de Caldas, Área Andina), México (Tlaxcala), Portugal (Braganza), Bolivia (Rene Moreno, La Paz) y USA (San Juan de Puerto Rico).

- » 12 movilidades salientes de gestores, docentes, investigadores y estudiantes de la UNaM hacia España (Valladolid, Málaga), Colombia (Caldas, Área Andina, Quindío), México (Tlaxcala), Brasil (San Pablo, Toledo), Bolivia (Rene Moreno).
- » Visita Institucional a la Universidad de Málaga UMA (España), con participación de la Rectora Alicia Bohren y junto a otras actividades, se dio apertura a la Muestra de Cultura MBya Guaraní organizada por el Aula María Zambrano UMA, la Fundación de Artesanías Misioneras y RleIR UNaM.
- » Recibimos la visita institucional del Vice Rector de la Universidad de Málaga, Juan Antonio Garcia Galindo y la Sub Directora del Aula María Zambrano, Magdalena Martin (octubre 2019), quienes además de desarrollar diversas actividades, visitaron la Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay) y participaron de las V Jornadas de Geofrontera en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- » Se ha llevado a cabo la gestión de las convocatorias y actividades que surgen de los programas vigentes en Relaciones Internacionales e Integración Regional (RleIR): movilidad MARCA, programa INNOVART, movilidad PILA, Global Trainnig GARAPEN, ERASMUS K107, ERASMUS Capacity Building, Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos (AMZET) de la Universidad de Málaga, Programa Nosotros.
- » Desde la oficina de RleIR, se articuló un relevamiento de datos e información para desarrollar herramientas que colaboren en la articulación de las ORIs de Unidades Académicas con RleIR de Rectorado. Se ha implementado y encuentra en funcionamiento el sitio web <https://internacionales.unam.edu.ar/index.php/es/>
- » Se realizaron talleres con agentes de la Dirección Nacional de Migraciones (Delegación Posadas) a fin capacitar al personal de las Facultades y oficinas de internacionales en lo referente a los trámites del RENURE y el nuevo sistema RADEX para la inscripción de estudiantes internacionales en carreras que se dictan en la UNaM.
- » Se trabajó con la Dirección de Asuntos Jurídicos en el diseño de un Modelo de Convenio Marco en español, inglés y portugués, con su correspondiente instructivo, disponible en la página web.
- » Se diseñó un formulario de registro de movilidad entrante y saliente para todas las unidades académicas y RleIR Rectorado, disponible para todas las ORIs en la página web.
- » Se coordinó y participó en la comisión de reglamentación para determinar la equivalencia entre el sistema de créditos y el de horas cátedra. Se realizaron hasta la fecha 2 talleres con la participación de la Secretaría General Académica, la Secretaría General de Posgrado, el Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional y referentes de las unidades académicas.
- » Se continuó con el dictado de los cursos de idioma vasco y chino mandarín.

» Se encuentra en elaboración la propuesta de replicar el Programa PFIRO (Regional Oberá) de idioma inglés en las regionales de Posadas y Eldorado.

A large, bold, blue letter 'P' is centered on the page. To its right is a vertical blue line, and below it is a horizontal blue line, forming an L-shaped graphic element.

Programa de Graduados

El Programa de Graduados de la UNaM, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria (SGEU), se creó en el 2018 con el fin de articular con las diferentes oficinas de Coordinación de Graduados de cada unidad académica, actividades orientadas al desarrollo de acciones que se encuadran en la formación continua del graduado, el seguimiento y vinculación con los mismos, atendiendo a las demandas de cada uno en particular y sin perder de vista lo general.

En este periodo se llevaron adelante las siguientes actividades:

- » Se institucionalizó el Programa de Graduados de la UNaM donde por Resolución del CS N° 018/19 se definió la misión, visión, objetivos, composición, funciones del coordinador y del consejo de graduados del Programa.
- » Se trabajó en la elaboración de una encuesta para los graduados para ser incluida en el SIU KOLLA y que esté disponible para todas las unidades académicas.
- » Se inició el análisis para el desarrollo de un sistema de seguimiento que permita obtener una base de datos actualizada de los graduados.
- » Se trabajó en la incorporación del Graduado en la nueva página web institucional en construcción.
- » Se realizaron numerosas reuniones con autoridades de las unidades académicas y graduados de la institución donde se discutieron temas como:
 - acciones a llevar adelante entre las oficinas de graduados y las secretarías de las diferentes unidades académicas que permitan fortalecer las primeras.

- problemáticas de cada unidad académica y las acciones que se llevan adelante en cada oficina de graduados.
- ejes de interés para capacitación.
- falta de representación del graduado en el Consejo Superior.

» Se realizó en la FCEQyN una jornada denominada "La importancia del Graduado en la Universidad" organizada por la Oficina de graduados de la FCEQyN y el grupo Trascender de graduados, donde disertaron el vicerrector Fernando Kramer, el ex Rector Javier Gortari, el titular de la SGEU, Hernan Cazzaniga, la coordinadora del Plan de Desarrollo Institucional, Marina Quiroga y el Coordinador del Programa de Graduados, Alejandro Kerkhoff.

» Se realizaron diversas reuniones presenciales, vía online skype y hangouts (entre graduados, con Consejos Directivos, con autoridades de las unidades académicas) con la finalidad de discutir la inclusión de los graduados como miembros del Consejo Superior. En ellas, se expusieron posibles formas de incorporación, se estudiaron propuestas y analizaron su implicancia teniendo en cuenta la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la UNaM, con la participación del área de Asuntos Jurídicos.

» Se participó, acompañando a los graduados, en reuniones entre las autoridades de la UNaM y del Consejo General de Educación (CGE) de la Provincia de Misiones con la finalidad de dar respuesta a las demandas planteadas por los graduados ante inconvenientes que se suscitaron por las incumbencias de los títulos.

» Con apoyo institucional, se solicitó que el coordinador del Programa de Graduados de la Universidad sea el interlocutor entre la UNaM y el CGE, en temas de interés e incumbencia para los graduados y de la Institución.

» En el marco del Día del Graduado, se realizó la actividad denominada Diálogo Regional con los Graduados bajo el título "Los desafíos de la Región NEA". Participaron graduados de la Universidad del Nordeste (UNNE) y coordinadores graduados de cada unidad académica junto a los consejeros directivos graduados de la UNaM.

» Se organizó el curso de "Oratoria y Comunicación Eficaz" (Noviembre 2019) dictado por la Abogada Aguirre María del Carmen, en la Facultad de Ciencias Económicas, transmitido en vivo en las facultades de Ingeniería y de Ciencias Forestales.

» Se realizó en forma conjunta con el Programa Universidad y Ambiente, la Jornada de Plantación de Árboles en el Campus Universitario.

S

Secretaría General de Posgrado

El 1 de agosto del año 2018 por Resolución Rectoral N° 1184/18 y Resolución Rectoral N° 1194/18 se crea la Secretaría General de Posgrado.

Durante el período 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- » Se conformó una estructura No Docente mínima de funcionamiento de la SGP optimizando su funcionamiento.
- » Se inició y finalizó la construcción del espacio físico para el funcionamiento de la SGP con su correspondiente equipamiento y mobiliario.
- » Se conformó la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado para entender en lo referente a los planes de estudio de Carreras de Postgrado, tanto nuevas como vigentes, para su presentación a evaluación a CONEAU. (Resolución Rectoral N° 1790/18 y Disposición SGP N° 01/19).
- » Se conformó una Comisión ad hoc para la evaluación de los informes anuales de los 21 becarios beneficiarios de las Becas PERHID. (Disposición SGP N° 06/19).
- » Se firmó el convenio de Doble Titulación de la Maestría en Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Misiones con la Universidad Federal de Santa María de Brasil.
- » Se difundió en la página web de la UNaM la propuesta de Posgrados Vigentes en cada una de las Unidades Académicas de la institución.
- » Se participó junto al Vicerrector en el 1° Seminario sobre Posgrados Universitarios Argentina/Paraguay (6 y 7 de mayo de 2019 en la Embajada Argentina en Paraguay).
- » Se participó y coordinó, junto al Área de Planificación y Calidad Institucional, la

elaboración, a través de un trabajo participativo de todos los actores involucrados, del Plan Estratégico de Posgrado de la UNaM (PEP-UNaM).

- » Se participó en las reuniones de la Comisión de Posgrado del CIN.
- » Se participó en las Comisiones de Gestión de la componente I, II (Redes) y III (Movilidad) de las Becas PERHID por el CPRES NEA.
- » Se acompañó desde la Secretaría General de Posgrado junto a la Comisión de Asesoramiento Técnico de Posgrado la presentación de tres nuevas propuestas de posgrado ante CONEAU, como así también el proceso de re acreditación de carreras vigentes.
- » Se participó (miembro permanente) en la Comisión Asesora del Repositorio Digital (RIDUNaM).
- » Se participó en la reunión de Universidad y Ambiente destinada a definir la forma de llevar adelante las acciones el Plan Integral de Gestión Ambiental en el marco del PDI-UNaM.
- » Se participó en la Red RIBERA (Red Iberoamericana de Investigación, Desarrollo y Transferencia para la aplicación de Energías Renovables y cuidado del Ambiente) como coordinador representante de la UNaM.



Recursos Humanos e Infraestructura

- » Se inauguró la obra de ampliación de la Escuela de Enfermería. La nueva dependencia cuenta con una biblioteca con capacidad para 100 personas, un auditorio con capacidad para 280 personas y aulas para 400 estudiantes. El monto total de la inversión alcanzó la suma de \$30.900.000.- Se realizó la recepción provisoria estando en la etapa de

reparaciones menores que se detectan en este periodo. La empresa constructora está respondiendo a los requerimientos.

- » Se inauguró el edificio destinado a albergues estudiantiles en la Regional Oberá, con capacidad para 70 estudiantes y con una inversión compartida entre el Estado Provincial (\$12.000.000.=) y la UNaM (\$6.000.000.=)
- » Se inauguraron 9 viviendas destinadas a albergues universitarios en el Campus de Posadas con capacidad para 50 estudiantes (\$12.000.000.=)
- » Se inauguraron 5 viviendas destinadas a albergues universitarios en la Regional Eldorado con capacidad para 30 estudiantes (\$6.000.000.=)
- » Se construyeron nuevas oficinas en Rectorado destinadas a la Secretaria General de Posgrado y la Secretaría de RRHH e Infraestructura.
- » Se continuó con el mantenimiento de la infraestructura de los 5 comedores universitarios distribuidos en Posadas (2), Apóstoles (1), Oberá (1) y Eldorado (1), los que sirven 5000 raciones diarias a estudiantes de la UNaM.
- » Se elevó a Nación en el marco del Programa de Infraestructura Universitaria de la Subsecretaria de Coordinación de Obras Públicas Federal dependiente de la Secretaria de Planificación Territorial y Coordinación de obras del Ministerio del Interior Obras Públicas y Viviendas el Proyecto "Modulo San Vicente". Está para la firma un convenio mediante el cual Nación a través de recursos de la CAF (Corporación Andina de Fomento) financia el 48,17% y la Universidad el 51,83% restante. Aproximadamente de 1000 mt² con un costo que ronda los \$ 35.000.000, tendrá cuatro aulas de distintas capacidades, una biblioteca, laboratorio, sala de profesores, área administrativa, sanitarios y pasillos de circulación cubiertos.
- » Se firmó un convenio con el Gobierno Provincial para la construcción de albergues con capacidad para 100 estudiantes. Contará con 25 habitaciones con baños y lavaderos propios para un máximo de 4 habitantes, se contemplan varios sectores de cocinas, salas de lecturas, habitaciones en la planta baja para estudiantes con capacidades diferentes, habitaciones para personal que estará a cargo de la convivencia de los alumnos. La Universidad aporta el terreno donde se llevará a cabo la construcción (continuación del Barrio Campus) y el Gobierno de la Provincia la construcción del edificio e instalaciones, el proyecto será dirigido por la Secretaría de Arquitectura Provincial con asistencia en la supervisión de personal de construcciones de la universidad.
- » Se encuentra en proceso la "Reparación techo edificio central Campus", actividad fue planificada en conjunto con la FCE, y viene a solucionar problemas de filtraciones además de dar comienzo a un plan de mantenimiento edilicio, se realiza con recursos propios (canon).

- » Se realizó el tendido de fibra óptica en el campus, tarea programada con IMBIOMIS, FCE y FCEQyN, a través de un plan orientado a solucionar la conectividad de todo el predio, tanto a las estructuras actuales como a las futuras. Intervienen Comunicaciones Construcciones Mantenimiento de la Universidad y FCE.
- » Está en marcha un proceso de reparación y reemplazo del techo de la Escuela Agrotécnica Eldorado, llevado a cabo por terceros mediante contratación directa, supervisada por personal de construcciones. Se realiza con recursos propios.
- » Se dejaron inaugurar las instalaciones de tres laboratorios en la Facultad de Ciencias Forestales.
- » Se concretó la reparación y remodelación de los sanitarios de la FCF mediante trabajo tercerizado, supervisado por personal de la Facultad y Rectorado.
- » Está en preparación la licitación para remodelar las instalaciones del ex comedor de la FCE en el predio campus, se convertirá en aulas, sala de profesores y oficinas administrativas. El proyecto fue realizado por el área de rectorado quienes supervisaran el mismo.
- » Se concretó la compra de un minibús (que se había planificado a fines de 2018), con recursos propios (canon bancario) incorporado a la flota de rectorado a disposición de todas las unidades académicas.
- » Recientemente se ha firmado el convenio con la Provincia para la construcción del "Auditorio Eldorado". Este emprendimiento se construirá en terreno de la Universidad a beneficio de la Institución y la comunidad eldoradense.
- » Se está trabajando en un proyecto edilicio para la instalación de la Editorial en el campus, con mejoras que parten de las necesidades de quienes llevan adelante las tareas en esta dependencia. Está en la etapa inicial conversando con los directivos y agentes para plasmar en el proyecto todo lo necesario para el desarrollo óptimo de las tareas.
- » Se está trabajando con UGR-Contrataciones-Construcciones en el circuito de supervisión y constatación para que toda persona que se encuentra en el predio de la Universidad trabajando en empresas que eventualmente prestan servicios a la Universidad, estén debidamente incorporados a sus nominas de seguridad social, ART e impositivas. Se busca bajar los riesgos de tener personas ajenas a la universidad sin coberturas pertinentes.
- » Se realizaron obras de mantenimiento en varios sectores del edificio central, comedor, reconocimientos médicos, programa música, como así también colaboración con las Unidades Académicas (UA).

En el área de RRHH

- » Se realizaron encuentros con los Secretarios Administrativos de todas las UA para trazar un plan de capacitación permanente y específica con fondos asignados. Se prevé iniciar la capacitación en 2020.
- » Se ha dado comienzo a la etapa de implementación del sistema ANAHI de reconocimientos médicos en todas las regionales (sistema desarrollado en la universidad acorde a las necesidades propias).
- » Se presentó el sistema YERUTI, desarrollo propio para el área chóferes y flota vehicular, el que se implementará en rectorado a partir del 2020 con la posibilidad de que se replique en las UA.
- » En la búsqueda de mayor protección y beneficio para docentes y nodocentes, se trabajó en la resolución 843/19 mediante la cual se estipulan pautas en el régimen de asistencia, salidas de comisión de servicio fuera del predio de trabajo o en horarios distintos a los habituales.

A large, bold, blue letter 'S' is centered on the page. To its right, a vertical blue line extends from the top of the 'S' down to the bottom of the page. To its left, a horizontal blue line extends from the left edge of the page to the left side of the 'S'.

Secretaría General de Asuntos Estudiantiles

- » Realización de charlas y capacitaciones en materia de seguridad.
- » Curso de introducción a la informática básica y curso de ofimática a nivel medio a trabajadores rurales e hijos.
- » Jornadas de promoción de salud y control de signos vitales de estudiantes y egresados de enfermería con la comunidad. Se realizaron durante el mes de Junio y Agosto en Posadas.

- » Se lleva adelante un programa de apoyo diferenciado destinado a estudiantes Mbya Guaraní.
- » Realización del Programa de Intervención en crisis durante el mes de marzo y abril para el abordaje de problemas que impiden el normal desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes del albergue del campus.

Participación en la liga juvenil, organizada por la subsecretaria de la juventud de la Provincia y en el Foro Provincial de Estudiantes Secundarios en el marco del proyecto de Fortalecimiento de bienestar estudiantil en cual se brindó información sobre ofertas académicas y los posibilidades que ofrece la Universidad.

- » Firma de convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud para la ejecución del programa UNIVERSITARIO POR UN DÍA.
- » Diseño del logo de la Secretaria General de Asuntos Estudiantiles y creación de espacios en redes sociales para difusión de información y respuestas a consultas.
- » Se elaboró un reglamento general de Albergues y Normas de convivencia que salió por resolución rectoral.
- » Ejecución de actividades en el marco de la convocatoria de proyectos de fortalecimiento en las áreas de bienestar universitarios Resol: 2018-92. Promoción de carreras y actividades de la UNaM en actividades estratégicas.
- » Desarrollo de Jornadas de Promoción de la salud y medición de signos vitales a alumnos de distintas facultades. En Eldorado y San Vicente en abril, Oberá en Junio, Apóstoles en Octubre, y en Posadas durante distintos meses del año.
- » Participación y acompañamiento a los albergados en la elección de presupuesto participativo con el proyecto Iluminados Somos Más, en Posadas. Se logró el primer lugar, con una ejecución futura del proyecto con inversión de cuatro millones de pesos para el mejoramiento en la iluminación del sector del campus y alrededores.
- » Fuimos organizadores de los Primeros Panamericanos Universitarios de Futsal femenino y masculino, en el mes de septiembre, con la participación de 10 países.
- » Organización de los Juegos Universitarios Regionales en Posadas y Oberá, en el mes de noviembre del 2019. Se contó con la participación de alrededor de 1500 deportistas.
- » Organización de los Juegos Universitarios Deportivos Misioneros, realizados por primera vez en las regionales de Eldorado, Oberá, Posadas y Apóstoles en conjunto. Se logró la participación de alrededor de mil estudiantes de la UNaM en 11 disciplinas distintas.
- » Coordinación de más de 100 viajes de estudios con las unidades académicas.
- » Se ejecutó el programa "Universitario por un día", en conjunto con la Subsecretaria de

la Juventud de la provincia, permitiendo que 400 estudiantes de toda Misiones visitaran nuestras instalaciones en Posadas y conocieran las propuestas académicas, políticas de bienestar estudiantil y actividades universitarias.

- » Se organizó en el torneo nacional de beach vóley a realizarse a partir del 20 de diciembre. Es clasificatorio para el mundial universitario que se hará en Málaga, España.
- » Se han inaugurado 6 casas nuevas destinadas a albergues y 2 refaccionadas.
- » Se gestionó la compra de elementos para el comedor Nestor Kirchner (bebederos, freezer, mantenimiento de quemadores y extractores, hornos, extractor, aires acondicionados, ventiladores, cambio de instalaciones eléctricas , compra de vasos y utensilios de cocina).
- » Incorporación del nuevo minibús, ante la necesidad de disponer de más movilidad.
- » Gestión para la realización de una selección de futbolistas femeninos de campo, para que integren la selección de fútbol de campo femenino universitario.
- » Firma de convenio con la EBY. Logrando becas para estudiantes de la UNaM en condición de relocalizados, en el marco del programa caminos de inclusión.
- » Hemos logrado ampliar el espacio del gimnasio de la UNaM.
- » Participación con otras secretarías para la convocatoria del proyecto para curricularización de de prácticas socialmente comprometidas.
- » Lanzamiento de becas universitarias para hijos de trabajadores rurales y empleadores, en el marco del convenio firmado con RENATRE.
- » Realización de la maratón Aniversario 46 años de la UNaM.
- » Se realizó un torneo de Ajedrez por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

C

Consejo Superior

- » Se cumplieron con las actividades y normas administrativas vigentes que garantizaron el funcionamiento correcto y eficiente de la Secretaría a los efectos de cumplir con todos los factores que intervienen en las tomas de decisiones políticas del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones como órgano de gobierno de la Institución.
- » Se trabajó en forma articulada con otras Secretarías Generales, a los efectos de efectuar un correcto cumplimiento de las decisiones emanadas del Alto Cuerpo.
- » Se realizó una redefinición y puesta en funcionamiento plena del Boletín Oficial como así también del Digesto que reúne las normativas de la UNaM.
- » Se confeccionaron 73 Ordenanzas, entre las cuales se destacan seis (6) que involucran a Reglamentos para la institución, y sesenta y un (61) referentes a temas presupuestarios.
- » Se confeccionaron treinta y nueve (39) Resoluciones relacionadas con convenios con distintos Organismos e Instituciones Nacionales e Internacionales, como así también veinte (20) referentes a Planes de Estudios de distintas Unidades Académicas, entre estas seis (6) referidas a creación de nuevas carreras en el ámbito de la UNaM.
- » Se tramitaron cincuenta y cinco (55) expedientes de Aumentos de Dedicación para el personal docente, y otros tantos de informes sobre concursos docentes realizados.

S

Secretaría General de Economía y Finanzas

- » Capacitación e implementación de Comprobantes Electrónicos – Sistema PIRA PIRE (Resolución CS N°1193/19).
- » Desarrollo del protocolo para transformar los saldos financieros en puntos Docentes y No Docentes de la Planta Referencial (Ordenanza N° 027/19).
- » Trabajo articulado y participativo en la distribución del presupuesto asignado por ley y en el generado por recursos propios.
- » Colaboración activa en la asignación de recursos para Gastos de Funcionamiento a las dependencias, dado el atraso de recepción de los fondos por parte del Ministerio.
- » Distribución de los saldos del Canon Bancario Convenio Julio/16 a Junio/19 con destino a construcción de Obra Posgrado, sala de video conferencias y seguridad, compra de un minibús, obra san Vicente y becas de capacitación Docente y No Docente. (Ordenanza N° 002-19).
- » Distribución del adelanto de Canon Bancario “Nuevo Convenio Julio/19 a Junio/2022” Por un monto total de \$10.500.000 distribuidos a las Unidades Académicas en partes iguales con destino a financiar gastos de infraestructura o compras de muebles.
- » Participación en la Comisión de Asuntos Económicos del CIN.
- » Comunicación continúa mediante el desarrollo de reuniones con Secretarios Administrativos de las Unidades Académicas y Directores de Escuelas.
- » Capacitación No Docente: Charla taller “Buenas Prácticas Archivísticas y de Conservación de documentos y archivos” realizada los días 6 y 7 de Noviembre/19 para todo el personal No Docente de la UNaM.
- » Avance en la modificación de la Normativa de Viáticos y Movilidad (Ordenanza 035/94).
- » Se estableció que los Responsables de los Registros de Bienes Patrimoniales de

cada Dependencia o Secretaría del Rectorado, serán también miembros titulares de la Comisión de Recepción de Bienes y Servicios para los bienes adquiridos con destino a sus respectivas Dependencias o Secretarías.

» Plan de Mejora y Actualización de la gestión patrimonial, que incluye la actualización de la normativa, el relevamiento general de bienes y la implementación del Sistema SIU-DIAGUITA en todo el ámbito de la Universidad para la verificación y regularización de la información patrimonial en un solo registro informático.

» Se Incorporaron los puntos de todos aquellos cargos contemplados en los Contratos Programas Docentes y No Docentes, con posterioridad al 30 de Abril de 2012 y hasta el día de la fecha, para que los mismos sean incorporados a la Planta Referencial aprobada por Resolución C.S. N° 045/12.